

The background of the cover is a photograph of the towers of the Burgos Cathedral, showing the intricate Gothic architecture with flying buttresses and pinnacles against a clear blue sky. The text is overlaid on the upper right portion of the image.

BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de **Burgos**

Tomo 167 / N.º 3 / Marzo 2025

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 167 – Núm. 3

Marzo 2025

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Visita Pastoral



I UNIDAD PASTORAL DE BUNIEL-CAVIA-ESTÉPAR

Este fin de semana, 22 y 23 de febrero, ha estado nuestro Arzobispo realizando la visita pastoral a la unidad pastoral de Buniel-Cavia-Estépar, que atienden los sacerdotes D. Jesús Puente y D. Miguel Ángel Saiz. El sábado 22, después de visitar la residencia de mayores y la iglesia parroquial de Celada del Camino “Domusv”, tuvo D. Mario un encuentro con los alcaldes de todos los pueblos en Estépar. Fue un espacio de diálogo, de conocimiento de la realidad del mundo rural, de intercambio de opiniones y de escucha de las necesidades de los pueblos de la zona. Tuvo una gran



acogida por parte de los alcaldes (que asistieron casi todos) que expusieron sus inquietudes con respecto a la presencia de la Iglesia y del sacerdote entre la gente y en las misas dominicales, la conservación del patrimonio, la celebración de fiestas populares, la colaboración de la parroquia y el uso del templo para determinados eventos. El obispo expuso la realidad del número de sacerdotes actualmente en activo, la normativa para la cesión y uso de la Iglesia, el resultado del convenio de las goteras como manifestación de lo que debe ser la mutua colaboración, la existencia de un nuevo convenio con la Diputación, etc. De este encuentro salió el compromiso del Arzobispo para su asistencia a la próxima romería de la Virgen de la Estepa y para la celebración conjunta del Corpus el próximo 22 de junio de todos los pueblos en la ermita de la Virgen de Muñó.

Después se trasladó hasta Frandovínez para encontrarse con la gente de los pueblos y los miembros de los grupos de formación y vida cristiana existentes. También en este encuentro se hizo una ronda de inquietudes que acabó con una escucha y puesta sobre la mesa de las posibilidades de cara al futuro y algunas consignas para vivir la vida cristiana en familia. Terminamos con un buen chocolate con bizcochos elaborado por las mujeres del pueblo.

El domingo al mediodía tuvo dos celebraciones eucarísticas. Una en Iglesias, con asistencia también de algunos feligreses de las otras parroquias de Tamarón, Villaldemiro, Celada del Camino y Villanueva de las Carretas en un ambiente de participación y alegría, en la que se sintió a Don Mario muy cercano y a los fieles muy agradecidos. Y otra en Mazuelo de Muñó que contó con un buen número de asistentes. Ésta estuvo animada por el coro parroquial, acompañada por algunos los alcaldes y concelebrada por el párroco. En la homilía D. Mario hizo hincapié en esos aspectos de la vida cristiana que más nos cuesta vivir. Al finalizar la Eucaristía explicó el significado del báculo, mitra y palio, explicación que agradeció mucho la gente por su desconocimiento y nos dio la bendición que hizo extensible a las familias, enfermos, ancianos, parados, personas que pasan dificultad, de modo que su presencia y la bendición de Dios llegara a todos los habitantes de la zona de Muñó.

Para finalizar esos dos días intensos, disfrutamos de un vino español en el que unos cuantos voluntarios colaboraron poniendo unos pinchos o con viandas propias (chorizo o lomo caseros) que agradecieron todos los presentes.

«MANOS UNIDAS: COMPARTIR ES NUESTRA MAYOR RIQUEZA»

(Domingo, 9 de febrero de 2025, V del Tiempo Ordinario)

Queridos hermanos y hermanas:

Compartir es nuestra mayor riqueza. Este lema, que da vida a la Jornada de Manos Unidas que hoy conmemoramos, propone el reto de compartir los bienes para erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad.

Con el deseo de remar mar adentro a ejemplo del Señor Jesús, celebremos esta Campaña contra el Hambre donde Manos Unidas, la organización de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países más empobrecidos, desea hacer una declaración de intenciones: «Por tu palabra, Señor, echaré las redes» (Lc 4, 31-37).

Manos Unidas surgió en 1959 «como respuesta de las mujeres de Acción Católica de España al llamamiento de la FAO», para denunciar «el hambre de pan, el hambre de cultura y el hambre de Dios que padece gran parte de la humanidad», recordó el papa Francisco a una delegación de la Comisión Permanente de la entidad que visitó al Santo Padre en diciembre del año pasado.

Con esta premisa, ayudando y contribuyendo a la promoción y al progreso de los países con economías emergentes, intentan eliminar de la faz de la Tierra el hambre espiritual y material. Y así, el Papa afirma: «Pensando en la labor que realizáis en la erradicación de esos males que siguen golpeando a tantas naciones, quisiera hacer referencia a la Madre de Dios como modelo de tantas mujeres que llevan adelante el mundo, la familia y los pueblos».

Este cometido lo llevamos adelante desde una concepción del ser humano y del mundo, que tenga como fundamento el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

Desde el corazón de Manos Unidas tienen claro su objetivo: pretenden sensibilizar a la comunidad cristiana e invitar a compartir vida, experiencia y bienes con los hermanos más necesitados, colaborando para ha-

cer realidad el sueño de Dios: que todos tengan una vida digna. Además, ofrecen a las diversas comunidades e instituciones eclesiales una serie de recursos que aliente su compromiso de cara a una economía centrada en la persona y el bien común.

Pero todo esto sólo puede hacerse realidad merced a la implicación concreta de todos nosotros. Y si deseamos que nuestros hermanos alcancen esa dignidad que nos iguala a todos como hijos de Dios, hemos de ayudar –con nuestra ayuda material, personal y espiritual– hasta que esta humanidad deje de ser indiferente al dolor y se preocupe por arrancar de la periferia existencial a los millones de seres humanos empobrecidos.

Compartamos con los más desfavorecidos, ofrezcámosles medios para su sostenimiento, démosles oportunidades de integración, denunciemos las injusticias que padecen y seamos el cuidado que nace «por la fuerza del Espíritu» (Lc 4, 14) para que resucitemos en cada encuentro con el Señor (cf. Rm 8, 11) y todos seamos, con Él, constituidos Hijos de Dios (cf. Rm. 1, 4). De este modo podremos caminar en una cultura del encuentro que genera comunión y nos ayuda a compartir.

La Virgen María, Madre de modo especial de los pobres, es fuente de esperanza. Le pedimos, en esta Campaña contra el Hambre, que cubra con su manto a aquellos que padecen cualquier tipo de necesidad, para que nunca olvidemos que compartir es, y será, nuestra mayor riqueza en nuestro éxodo hacia el mundo nuevo (cf. Ap 21, 5) que nos concede la plena libertad como hijos amados de Dios y hermanos en Cristo.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

II

«CONGRESO DE VOCACIONES: EL AMOR Y LA SANTIDAD»

(Domingo, 16 de febrero de 2025, VI del Tiempo Ordinario)

Queridos hermanos y hermanas:

La semana pasada, Madrid acogió el Congreso de Vocaciones *¿Para quién soy? Asamblea de llamados para la misión*, que congregó a más de 3.000 participantes de todas las diócesis de España, congregaciones, movimientos y demás realidades eclesiales, con una importante presencia de nuestra Iglesia burgalesa.

El encuentro, que se celebró en torno a la *Palabra*, la *comunidad*, el *sujeto* y la *misión*, fue recorriendo estos cuatro itinerarios con la intención de proponer la vida como vocación frente al individualismo y la falta de conciencia de la propia misión que imperan en la sociedad actual. La propuesta era clara: en un tiempo donde todas las vocaciones son esenciales para la comunión y la misión de la Iglesia, hemos de presentar a la persona principalmente como un don.

Sólo en la medida en que se vive como don, se descubre el sentido. Una premisa que, indudablemente, conlleva las dimensiones comunitaria, eclesial y social en la vida de todo cristiano: el servicio a los demás nace de entender la vida como una respuesta a la llamada de Dios y a las llamadas que percibo de quienes nos rodean.

Con el objetivo de avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones, el congreso se planteó como un interrogante que ha de acompañarnos durante todos los días de nuestra vida: ¿Para quién soy?

Esta es la pregunta que hace el Papa Francisco en la exhortación post-sinodal *Christus vivit* (286), para intentar unir dos inquietudes del corazón humano, la identidad y el sentido de la vida. «Soy una misión en esta tierra» (*EG*, 273) es la síntesis que las reúne. Así, la pregunta sitúa la búsqueda de respuesta en el ámbito del discernimiento que se realiza en la Iglesia, como una gran asamblea de llamados por distintos caminos vocacionales.

«Para quién soy» es una pregunta fundamental, el antídoto contra el aburguesamiento que tantas veces nos tienta. Cada uno de nosotros busca en Dios un amor que, nacido de sus entrañas, encuentra en Él el sentido más profundo de la existencia (cf. *Gaudium et spes*, 22). La Iglesia, fiel a este compromiso, cree que Cristo, muerto y resucitado por todos, «da al ser humano su luz y su fuerza por el Espíritu Santo» a fin de que «pueda responder a su máxima vocación» y que «no ha sido dado bajo el cielo otro nombre en el que pueda ser salvado» (*GS*, 10).

Sólo de esta manera, promoviendo todas las formas de vida cristiana en comunión, mirando el mundo desde esta perspectiva, podremos comprender la vida como vocación y misión, las dos caras de una misma moneda.

El Espíritu nos alienta a responder a sus inspiraciones. Y, en ese aspecto, como en todos los de la vida, la fe adquiere un papel esencial, pues manifiesta el plan divino sobre cada uno de nosotros. «La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios» (*GS*, 19). Y en esta unión por el amor consiste la santidad que es la vocación fundamental de todos. Desde su mismo nacimiento, cada uno de nosotros «es invitado al diálogo con Dios (...) Y sólo se puede decir que

vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador».

Dios nos eligió como pueblo suyo. Y lo hizo porque Él mismo, encarnado en Jesucristo, participa de nuestra vida y nos enseña a vivir la vocación a la que nos ha llamado. Si el Hijo de Dios, quien nos ama infinitamente, se entregó por nosotros (cf. Gal 2, 20), hagamos nosotros lo mismo amando a todos, incluso a nuestros enemigos, haciendo el bien a quienes nos odian y orando por los que nos persiguen y calumnian (cf. Mt 5, 43-44).

Sólo así, de la mano de la Virgen María, descubriremos que somos para Él y, desde Él, para los demás, y que nuestra misión es llevar la luz del Evangelio hasta los confines de la Tierra. Porque el Señor nos hizo para que seamos eternamente suyos y, parafraseando a san Agustín, nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en sus manos.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

III

«LA MIRADA DEL MAESTRO ANTE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN»

(Domingo, 23 de febrero de 2025, VII del Tiempo Ordinario)

Queridos hermanos y hermanas:

En una ocasión, Nelson Mandela dijo que «la educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo». Y, efectivamente, la educación del ser humano termina el mismo día y a la misma hora en que Dios nos llama a su encuentro eterno con Él.

En este tiempo ordinario en el que celebramos la vida y las enseñanzas del Señor, Dios Padre nos recuerda que nuestro único pasaporte, como peregrinos de la Tierra y ciudadanos del Cielo, es el amor a Dios y al prójimo. Un tiempo para ese amor de cada día que tiene presente la cultura del cuidado, de la que tanto habla el Papa Francisco, como camino de paz.

«Solo la religión es capaz de dar fuerzas y valor al más flaco para sobrellevar tantas cosas como se presentan en la vida», dejó escrito santa María Soledad Torres Acosta. ¿Y qué mejor manera hay de cuidar que ofreciendo lo mejor para quienes más queremos?

Adentrados en un nuevo año y cuando acabamos de pasar el ecuador del curso académico, pienso en la educación que hoy en día acerca a los más pequeños al corazón de Dios. Y, en concreto, pongo los ojos en la asignatura de Religión Católica, esa pincelada de fe que anhela responder a la necesidad más profunda que tiene el ser humano: el deseo de infinito y la búsqueda de la Verdad.

La Iglesia, en su afán de trabajar por un mundo donde convivan el amor fraterno, la justicia y la paz, no para de reivindicar el papel de la religión en la construcción de un mundo mejor.

«La educación cristiana es el arte de conducir a los jóvenes hacia la plenitud», destacó el Papa Francisco durante una audiencia celebrada el año pasado con los miembros a los miembros de la Universidad de Notre Dame. Abogando por un «empeño solidario» ante las necesidades de los más desfavorecidos, hizo hincapié en la necesidad de apreciar, cada vez más, «la riqueza de la tradición intelectual católica», que «no significa cerrarse» sino que «es apertura».

Es esencial, a la hora de educar, formar a la persona en todas sus dimensiones y acompañar sus procesos, sus inquietudes, sus vidas. E igual que las Escrituras son «el tesoro del pobre, el descanso del enfermo y el apoyo del moribundo», tal y como dijo Robert Hall sobre la Biblia, la asignatura de Religión sale al paso de la actual fragmentación del saber para responder, con rigor académico, teológico y creyente, a las grandes cuestiones de la vida.

La formación religiosa, como pilar básico en la transmisión de valores cristianos y en el bagaje cultural y social de cada país, no ha de ser un añadido en el sistema escolar. Su papel, como determinante que es, ha de abarcar –retomando la voz del Papa– «los tres lenguajes de cabeza, corazón y manos» para llevar a cabo su misión.

Cabeza para desarrollar el conocimiento «a través del estudio académico y la investigación»; corazón para establecer «relaciones auténticas entre educadores y alumnos»; y manos, entendidas como empeño fraterno, «ante las necesidades de los más desfavorecidos», revela el Papa Francisco.

Os animo, queridas familias, a apuntar a vuestros hijos a la asignatura de Religión. Y si ya la están cursando, intentad –siempre desde el respeto y la libertad que el propio Jesús nos enseña con su vida– que sigan dejándose impregnar por las enseñanzas del Maestro.

Servir a Cristo en el prójimo comienza en la cabeza del que quiere donarse, pasa por las manos de quien anhela ese favor y termina en el Costado del Señor. Que Él y la Virgen María, la primera educadora de Jesús, os cuiden y os conduzcan hacia esa plenitud que dilata el alma y renueva cada día el corazón. Al final, una educación que base su conte-

nido en la vida y obra de Jesús, en cada una de sus enseñanzas, querencias y actitudes, puede determinar, de principio a fin, la personalidad de los alumnos que se dejen impregnar hasta el fondo por la mirada del Maestro.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IV

«MISIONEROS, HISTORIA DE ENTREGA Y ESPERANZA»

(Domingo, 2 de marzo de 2025, VIII del Tiempo Ordinario)

Queridos hermanos y hermanas:

La Iglesia celebra hoy el Día de Hispanoamérica: una jornada –instituida en 1959– que recuerda, de manera especial, a los sacerdotes que han dejado atrás sus diócesis de origen para poner por entero su corazón en cualquier rincón de aquellas queridas y benditas tierras americanas. Estos sacerdotes, revestidos como peregrinos, misioneros y discípulos de Jesucristo, se agrupan en la Obra para la Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCHSA).

Historia de esperanza reza el lema escogido para conmemorar esta fecha: «La esperanza es la seguridad existencial, que se nos regala como gracia, de que la compañía de Jesucristo en nuestras vidas es auténticamente contemporánea», tal y como afirma el cardenal Robert Prevost, OSA, presidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Es una realidad y una certeza que «el Verbo de Dios se hizo carne y permanece habitado entre nosotros (cf. Jn 1, 14)».

En la actualidad, la OCHSA cuenta con 138 sacerdotes españoles destinados en los distintos países de Hispanoamérica; 13 de ellos proceden de nuestra archidiócesis burgalesa. Allí atienden parroquias, hospitales, escuelas, seminarios, universidades... Y permanecen, sin más recompensa que ese amor que desprende el anuncio del Evangelio, entregándose y sirviendo a las comunidades más necesitadas.

Toda la Iglesia es misionera y, por ello, la evangelización es un deber fundamental del Pueblo de Dios. Nadie debe rehuir esta tarea que comenzó el Señor para que nosotros, tantos años después, tomemos este misericordioso relevo.

«La misión es oxígeno para la vida cristiana», que «sin ella enferma y se marchita y se vuelve fea», dijo el Papa Francisco durante un encuentro en Italia con la Conferencia de los Institutos Misioneros, con ocasión del 50 aniversario de su fundación. Por ello, este anuncio para la Iglesia «no es un aspecto opcional o marginal», sino «una dimensión vital», ya que «nace apostólica y misionera, configurada por el Espíritu Santo como comunidad en salida», insistió el Papa.

Vosotros, sacerdotes de corazón traspasado por Cristo, sois la siembra que baña una tierra que en muchas ocasiones se muestra árida y con necesidades, pero que permanece llena de esperanza. Porque espera la alegría del Señor Resucitado que vosotros, misioneros de la esperanza, lleváis en vuestras entrañas, rompiendo muros, acortando diferencias y superando infinitud de límites en pos de una sociedad fundada en los principios evangélicos de la caridad, la justicia y la paz.

Y así como el ser cristiano, «conformado con la imagen del Hijo –que es el Primogénito entre muchos hermanos– recibe las primicias del Espíritu (Rom 8,23), las cuales le capacitan para cumplir la ley nueva del amor» (*Gaudium et spes*, 22), vosotros también recibís este don por medio del Espíritu Santo, que es prenda de esta herencia (cf. Ef 1, 14).

Sois promotores del bien común, el precepto del amor que se extiende a todos los lugares y condiciones, el «fermento evangélico que ha despertado y despierta en el corazón del ser humano la irrefrenable exigencia de la dignidad» (GS, 26).

Por eso, el Señor nos recuerda: «Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian y orad por los que os persiguen y calumnian» (Mt 5, 43-44). Este designio sólo puede llevarse a cabo recibiendo el don del Espíritu Santo que renueva profundamente nuestro corazón y nos envía a lugares, incluso recónditos, donde estáis vosotros sembrando el Evangelio, repartiendo el pan de la vida y haciendo crecer la esperanza.

Hoy ponemos vuestras vidas a los pies de la Virgen María, que llevó adelante de modo pleno la misión que Dios le había encomendado. Que Ella cuide vuestros pasos: esos que dais, a tiempo y a destiempo, en el barro más frágil del continente americano, siguiendo la estela de Jesús de Nazaret que ilumina todos los pueblos y naciones de la tierra.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Decretos

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA ARZOBISPO DE BURGOS

La actualización a la normativa de la Iglesia de las anteriores orientaciones pastorales sobre la Iniciación cristiana del año 2017, ha llevado al secretariado para el catecumenado a elaborar unas nuevas orientaciones, cuyo documento ha seguido un proceso de estudio por el Colegio de arciprestes, por el Consejo Presbiteral, el Consejo Pastoral y por el Consejo Episcopal y revisado por el Promotor de Justicia;

La disminución del número de bautismos de niños recién nacidos y la solicitud por parte de los padres de bautizar a sus hijos en edad escolar o de los mismos adultos que piden su bautismo, requiere una promoción y coordinación diocesana para todas las parroquias;

Por lo que, en virtud de mis facultades ordinarias, cc. 835, 837, 863, 882 y concordantes del Código de Derecho Canónico, y de los artículos 3 y 43 y concordantes del Estatuto de la Curia de la archidiócesis de Burgos;

DECRETO

La aprobación de las “Orientaciones sobre la iniciación cristiana de adultos y de niños en edad escolar que soliciten el bautismo”, tal y como se publica a continuación en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Burgos.

Quedan derogadas las orientaciones anteriores en lo que sean contrarias a estas nuevas orientaciones.

Burgos a 10 de febrero de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



ORIENTACIONES SOBRE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS Y DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR QUE SOLICITEN EL BAUTISMO

JUSTIFICACIÓN DE LA NUEVA ETAPA

1. El catecumenado en Burgos, en su doble modalidad de adultos y de niños en edad catequética no bautizados, ha venido funcionando en nuestra archidiócesis desde la primera década de este siglo. Durante esta época ha cubierto una doble tarea: darse a conocer como nueva realidad pastoral y preparar para la Iniciación cristiana a quienes se acercaban a la Iglesia para hacerse cristianos.
2. En todo ese periodo se guiaba por las directrices teológicas y pastorales del Ritual de la Iniciación cristiana de adultos, publicado por el Dicasterio para el Culto Divino y la disciplina los Sacramentos en 1972 actualizado en 2022. En ese Ritual no había, sin embargo, un proyecto catequético concreto y completo por el que guiarse y nos hemos orientado por lo que nos parecía que podía preparar adecuadamente a los catecúmenos en su itinerario.
3. A finales del año 2023, la Conferencia Episcopal Española promulgó el catecismo “BUSCAD AL SEÑOR, Catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana”. Por su parte, la Comisión de Evangelización, Catecumenado y Catequesis de la Conferencia Episcopal preparó y publicó, como complemento, una “Guía” para acompañar el proceso de la iniciación de adultos según el citado Catecismo.
4. Este Catecismo ofrece un itinerario completo y oficial sobre el Catecumenado de adultos. Parece, pues, llegado el momento de instaurarlo en nuestra archidiócesis como instrumento a seguir en el proceso de iniciación cristiana de adultos. Para los niños no bautizados el instrumento-base es el Catecismo “Jesús es el Señor”, completado con las celebraciones del Ritual de la iniciación cristiana de adultos según su última versión de 2022 y lo que los párrocos estimen oportuno. A este fin, este documento ha sido preparado por el Secretariado para el Catecumenado de nuestra archidiócesis y ha recogido las aportaciones del Consejo del Presbiterio y del Consejo Pastoral Diocesano. Fruto de este trabajo, y una vez estudiado en el Consejo Episcopal, ha sido aprobado y promulgado para su puesta en práctica en nuestra Iglesia diocesana.

CATECUMENADO DE ADULTOS

I. PRIMERA APROXIMACIÓN: Paso inicial que lleva a una persona a acercarse a la Iglesia

5. El primer movimiento es acercarse a la Iglesia y puede concluir con una petición expresa de bautismo. Los motivos que provocan este acercamiento son diversos: el testimonio de vida de un cristiano, el consejo de un amigo, la muerte inesperada y prematura de un familiar, un revés de fortuna, la petición de su novio/a para casarse por la Iglesia, etc. Esto supone un paso muy importante. El sacerdote ha de acoger a quien se acerca con gran cordialidad y ofrecerle la posibilidad de entrar en el precatecumenado (Cfr. Ritual del bautismo de adultos [=RICA], 12).

II. PRIMERA ETAPA. EL PRECATECUMENADO

6. Paso del acercamiento a una primera conversión y fe inicial.

Qué es. El tiempo del primer anuncio o primera evangelización.

Cuál es su objetivo. Anunciar con claridad y audacia a Jesucristo y así suscitar una fe y conversión inicial que concluya con la petición del bautismo. Este anuncio de Jesucristo como Salvador y razón de ser de la vida se realiza mediante catequesis bíblicas desde la creación hasta la Encarnación del Verbo, su nacimiento, vida pública, pasión, muerte y resurrección, envío del Espíritu Santo y la Iglesia.

Qué medios e instrumentos se emplean. Fundamentalmente el catecismo *Buscad al Señor, catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana*, de la Conferencia Episcopal Española (en adelante CABAS), pp. 59-92 y la catequesis correspondiente.

Cuánto tiempo dura. Dependerá de la respuesta a la gracia de Dios. Ordinariamente dura varios meses. Concluye “con el ingreso en el grado de los catecúmenos” (RICA, n. 7-c).

Qué importancia tiene. Es muy importante, pues trata de hacer posible que Jesucristo entre en la vida por medio de la Iglesia y provoque la fe inicial y el deseo de conversión (cfr. CABAS, p. 59).

Verificación. Cuando se estime que ha llegado el tiempo, se realiza una verificación para comprobar si se han alcanzado los objetivos

de este tiempo y se puede proponer entrar en el catecumenado. El RICA señala los puntos que han de verificarse: “la primera fe, la conversión inicial y la voluntad de cambiar de vida y de empezar el trato con Dios en Cristo, y, por tanto, los primeros sentimientos de penitencia y el uso incipiente de invocar a Dios y hacer oración, acompañados de las primeras experiencias en el trato y espiritualidad de los cristianos” (RICA. n. 14).

III. SEGUNDA ETAPA Y PRIMER GRADO. EL CATECUMENADO

7. Paso de la primera evangelización a la iniciación básica e integral en la fe, la liturgia, la vida cristiana y la oración.

Esta etapa comienza con el ingreso en el catecumenado, mediante el “Rito de entrada en el catecumenado” (RICA, nn. 34-44), con el cual se alcanza el grado de catecúmeno, que es el primero de los tres de todo el proceso. Desde este momento la Iglesia considera a los catecúmenos miembros de “la casa de Cristo” y los trata “con amor y cuidado maternal” (RICA, n. 18). Una vez realizado este rito los catecúmenos se inscriben en un “libro de los catecúmenos”, que puede existir a nivel parroquial, de unidad pastoral, arciprestal o diocesano, indicando el nombre y apellidos, el del ministro y padrinos y el lugar y la fecha de la admisión (Cfr. RICA, n. 17). Cada año se comunicará al arzobispado el número de catecúmenos que se preparan a recibir el bautismo, junto con los demás datos estadísticos que anualmente se reportan.

Qué es. Un tiempo prolongado de conocimiento de la vida cristiana en el que “maduran las disposiciones de ánimo manifestadas a la entrada” (RICA, n. 19).

Cuál es su objetivo. Que el catecúmeno, a través de una catequesis adecuada y prolongada, la práctica de la vida cristiana, ciertos ritos, el conocimiento de la vida de la comunidad cristiana y el apostolado personal del ejemplo y de la palabra pueda ser admitido por la Iglesia a los sacramentos de la iniciación cristiana. La catequesis ha de ser una iniciación en la fe, la liturgia, la vida cristiana y la oración, la vida de la caridad y el servicio, pues la fe se profesa, se celebra, se vive y se reza. A través de ella es importante que el catecúmeno asimile y viva los criterios cristianos y descubra que ser cristiano es una vocación y, por ello, que implica toda su persona, toda su actividad y todos los años de su existencia, y que hoy el cristiano ha de vivir en ocasiones en un ambiente neopagano y, a veces, en contraste con la enseñanza y vida de Jesucristo.

Qué medios e instrumentos se emplean. La catequesis sobre la fe, la liturgia, la vida cristiana, la vida de la caridad y la oración, que propone el CABAS (pp.96-201), y los siguientes ritos: a) celebraciones de la Palabra de Dios (RICA, p.46, nn. 106-108), exorcismos menores (RICA, pp. 47-50, nn. 109-118), bendiciones (RICA, p. 51, nn. 119-124), y unción con óleo bendecido (RICA, pp. 53-54, nn. 125-132).

Cuánto tiempo dura. El que sea necesario. De ordinario, dos años o, como mínimo, un tiempo que incluya dos cuaresmas.

Verificación. Antes de comenzar la última cuaresma se realiza un escrutinio para ver si la Iglesia le puede llamar oficialmente para hacerse cristiano. Este escrutinio lo hacen: a) el párroco y el catequista, b) los padrinos y c) algunos miembros de la comunidad parroquial. El RICA (n. 23) señala los puntos a examinar: la conversión de mente y de corazón, suficiente conocimiento de la doctrina cristiana profesión incipiente de fe, vida de caridad, e idoneidad.

Nombre con el que se designa al candidato. Catecúmeno

IV. TERCERA ETAPA Y SEGUNDO GRADO: TIEMPO DE PURIFICACIÓN E ILUMINACIÓN

8. El final de la etapa del catecumenado da paso al Rito de elección, con el cual se adquiere el grado de “elegido” y se entra en la tercera etapa: la iluminación y purificación. La “elección” se llama también “inscripción del nombre” porque los candidatos inscriben su nombre en el libro de los elegidos. El rito de elección se realiza en la parroquia, o si se ve conveniente en la catedral presidido por el arzobispo, y tiene lugar el primer domingo de la última cuaresma mostrando así que es la Iglesia quien elige y acoge a los candidatos a los sacramentos de la iniciación. El rito, en el que han de estar presentes los padrinos (un padrino o una madrina), está descrito en el RICA (pp. 55-62, nn. 133-151). De él habla también el CABAS (p. 205).

Qué es. Esta etapa es un tiempo de intensa preparación ascética y parcialmente doctrinal, dirigida a la mente y el corazón de los “elegidos” para purificarlos con el examen de conciencia y la penitencia e iluminarlos con un conocimiento más intenso de Cristo Salvador para los sacramentos de la iniciación cristiana. Es una especie de “gran retiro cuaresmal bautismal”.

Cuál es su objetivo. Que los “elegidos”, junto con la comunidad cristiana, “se entreguen al recogimiento espiritual como prepara-

ción a las fiestas pascuales y para la iniciación de los sacramentos” (RICA, p. 55, n. 153).

Qué medios e instrumentos se emplean. Los medios son a) la catequesis descrita en CABAS (pp. 206-227) y b) los ritos de exorcismo y escrutinios (domingos 3º, 4 y 5º) –RICA, pp. 64-74– las entregas del Credo (semana del primer exorcismo) –RICA, pp. 75-78– y Padre Nuestro (semana del tercer exorcismo) –RICA, pp. 78-80– y los ritos últimos de preparación (sábado santo por la mañana) –RICA, pp. 80-83–. Las catequesis se articulan en base a los evangelios de la samaritana (agua viva), el ciego de nacimiento (el bautismo como iluminación) y la resurrección de Lázaro (el bautismo como sacramento de regeneración). Tanto la catequesis como los demás ritos se celebran en la parroquia en la que tiene lugar la preparación del candidato.

Cuánto tiempo dura. De ordinario, la última cuaresma.

Nombre con el que se designa al candidato: elegido. Se le llama así porque la Iglesia, en nombre de Dios, lo ha elegido o seleccionado para recibir próximamente los sacramentos de la iniciación cristiana.

V. TERCERA ETAPA Y TERCER GRADO: LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

9. El arzobispo, preferentemente en la Vigilia Pascual, o en otro domingo de Pascua o cuando lo considere oportuno, conferirá en la catedral los tres sacramentos de la iniciación cristiana a los elegidos por este orden: bautismo, confirmación y eucaristía. Una vez recibidos esos sacramentos, los neobautizados se llaman “neófitos” durante la etapa que inmediatamente sigue al bautismo y se denomina “mistagogia”. También es posible solicitar que se realice en la propia parroquia. En este caso, el arzobispo indicará el modo de proceder y quién preside la celebración.

Además de un ensayo, a ser posible en el mismo lugar de la celebración, hay que preparar a) una túnica blanca (preferentemente un alba) y b) un cirio para cada uno de los elegidos.

Tras concluir la celebración es oportuno celebrar una pequeña fiesta en la que se felicite a los neófitos y se comparta un pequeño ágape.

Después, los bautizados son inscritos en el libro de bautismos.

VI. CUARTA ETAPA: LA MISTAGOGIA

10. Durante esta etapa se procura que los neófitos profundicen en los sacramentos recibidos, se inserten más en la propia comunidad y crezcan todas las dimensiones de la vida cristiana.

Para ello se recomienda especialmente la lectura y meditación del Evangelio, la participación en la eucaristía, sobre todo la del domingo, la recepción del sacramento de la reconciliación, el ejercicio de la caridad y el servicio, la participación en la vida comunitaria, el trato con los demás fieles y la unidad de vida, el testimonio de vida en los ambientes en los que se encuentran, de modo que los neófitos logren, cada vez más, la coherencia entre lo que creen y su vida personal, familiar, laboral y social.

La duración de esta etapa oscila entre la cincuentena pascual y el primer aniversario de bautismo. El RICA parece inclinarse por la cincuentena pascual, al afirmar que “el principal lugar de la ‘mistagogia’ lo constituyen las llamadas ‘misas para los neófitos’, o sea, las misas de los domingos del tiempo pascual” (RICA n. 40). El catecismo “Buscad al Señor” no hace ninguna determinación y ofrece once catequesis para esta etapa (CABAS, pp. 229-273). Ambos insisten en la importancia que reviste el trato de los neófitos con la comunidad de referencia que, en líneas generales, es la parroquia. Parece oportuno que esta etapa dure un año, es decir, hasta el aniversario del bautismo.

CATECUMENADO DE LOS NIÑOS EN EDAD CATEQUÉTICA

11. El RICA dedica el capítulo V al catecumenado de niños en edad escolar, a los cuales considera adultos para recibir la fe. Por eso propone que se les lleve a los sacramentos de la iniciación cristiana por un camino parecido al de los adultos mayores, es decir, por un catecumenado de etapas, adaptado a su edad y circunstancias, y que reciban el bautismo según ese Ritual, no según el Ritual del bautismo de niños.

Para ponerlo en práctica, los obispos de España publicaron en 2004 el documento Orientaciones pastorales para la Iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia, que sigue siendo de referencia. El presente “Catecumenado de niños en edad catequética, visión de conjunto” se apoya en él como fuente principal, junto con el RICA. El Catecismo “Buscad al Señor” sirve como inspiración.

12. El año 2015 el Equipo diocesano del catecumenado realizó una exploración sociológica sobre la evolución del bautismo de niños en la archidiócesis con el fin de verificar qué porcentaje recibía ese sacramento al poco de nacer y quiénes lo diferían u omitían. La muestra se realizó en las parroquias de Burgos, Miranda y Aranda, revisando partida por partida de los años 2000 al 2015.

El resultado fue que se había pasado en la ciudad de Burgos de un 77,16 % en el año 2000 a un 56,51% en 2014. Desde entonces la curva descendente ha ido en aumento y hoy se estima que el tanto por ciento de los niños no bautizados en Burgos es de un 54% de los nacidos.

Esta realidad explica que cada día sea más frecuente que algunos padres, o incluso los mismos niños, pidan el bautismo cuando se incorporan por primera vez a la catequesis, con vistas a hacer la Primera comunión con los compañeros de su misma edad. Esta nueva situación, “desde una mirada de fe, se manifiesta como un tiempo favorable para el anuncio del Evangelio” (Conferencia Episcopal Española, Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia, 2004, n. 8; en adelante: Orientaciones pastorales).

Las propuestas pastorales que se ofrecen para esta situación son variadas. Sin embargo, parece razonable encontrar una “que favorezca, por un lado, la comunión eclesial y que, por otra parte, acentúe la importancia relevante de la Iniciación cristiana: ésta es la razón de que la Iglesia se decida a proponer para estos niños un verdadero catecumenado, adaptado a su edad, condición y situación” (Conferencia Episcopal Española, La Iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones, 1998, n. 136).

Al acoger a estos niños y proponerles el catecumenado, la Iglesia se responsabiliza de acompañarlos “a lo largo de un camino de formación que, en íntima conexión con los sacramentos de Iniciación cristiana, les irá introduciendo en la vida de fe hasta alcanzar su inserción en el misterio de Cristo y la inserción a la familia de los hijos de Dios” (Orientaciones pastorales, n. 10).

“Este catecumenado de niños se desarrolla según una dinámica dialogal: llamada de Dios y respuesta del niño, ya que los niños son idóneos para concebir y alimentar la fe propia y su iniciación requiere ante todo la propia conversión madurada progresivamente” (Orientaciones pastorales, n. 119). Para alcanzar este objetivo, la Iglesia ofrece al niño durante el catecumenado “el conocimiento del misterio de la fe, la práctica de la vida cristiana, la participación en

la vida de la comunidad, la escucha de la Palabra y las celebraciones de la fe” (Ibidem).

En este proceso se distinguen varios tiempos y se realizan algunos ritos (cfr. Orientaciones pastorales, n. 32). Los tiempos son: el pre-catecumenado, el catecumenado, la purificación e iluminación y la mistagogia. Los ritos y celebraciones son: el Rito de entrada en el catecumenado, los escrutinios o ritos penitenciales y los sacramentos de la iniciación.

ETAPAS Y GRADOS

PRIMERA ETAPA: EL PRECATECUMENADO

13. Como en el caso de los adultos mayores, esta etapa está dedicada a la evangelización y tiene por objeto suscitar en el niño –como ocurre con los adultos– una primera conversión y una fe inicial. Dado que el niño de esta edad conecta mejor con las historias y los relatos que con los razonamientos, la Sagrada Escritura es la principal fuente en que inspirarse para la catequesis. Por otra parte, como empatiza fácilmente con la figura de Jesús y con la bondad de Dios como Padre, será conveniente dar la primacía a los relatos del evangelio que hablan de la bondad y providencia de Dios, del trato de Jesús con los niños, de su amor a los enfermos y a los pobres, de su misericordia y perdón a los pecadores, de su muerte en la cruz por nuestro amor, de su resurrección y del envío del Espíritu Santo como realidad de amor.

Esta etapa comienza cuando el niño se acerca a la parroquia porque desea ser cristiano y concluye cuando se alcanzan los objetivos señalados.

Cuando se le asigna el grupo de catequesis, hay que procurar que sea el de los niños de su misma edad “que se preparan en la catequesis para la confirmación y la eucaristía” (CABAS, n. 308-a). Por otra parte, como la educación es tan necesaria en esa edad, “es de desear que también esos niños reciban, además, en cuanto sea posible, la ayuda y el ejemplo de sus padres” (CABAS, n. 308-b). Dada la escasa vida de fe que suelen tener muchos niños ya bautizados cuando se incorporan a la catequesis e inician la preparación a la Primera comunión, quizás sea oportuno que esta catequesis tenga una inspiración catecumenal.

En esa etapa no hay ritos. Cuando se estime que se han alcanzado los objetivos, se pasa a la etapa siguiente.

SEGUNDA ETAPA Y PRIMER GRADO: EL CATECUMENADO

14. El catecumenado comienza, como en el caso de los adultos, con el Rito de entrada en el catecumenado (cfr. CABAS, pp. 137-142, nn. 316-329). Con él se alcanza el grado de catecúmeno.

“El rito debe celebrarse ante una asamblea poco numerosa, pero activa, para que no se turben los niños con la muchedumbre” (CABAS, n. 314). Es deseable que asistan “los padres o tutores”, pero si no pueden asistir han de manifestar por escrito “el consentimiento dado a los niños” y suplirles con “fieles idóneos para hacer las veces de los padres en este acto, y para presentar a los niños” (CABAS, n. 314).

Esta etapa está orientada a proporcionar a los catecúmenos una iniciación básica e integral, adaptada a su edad, en la fe, la liturgia, la vida cristiana, la oración, la vida de caridad y la misión.

Es conveniente, aunque no necesario, que los catecúmenos se apoyen para su iniciación cristiana en el grupo de los demás niños de su edad ya bautizados que siguen su proceso catequético y que los ritos se celebren, en cuanto sea posible al mismo tiempo que el itinerario de sus compañeros (Conferencia Episcopal Española, La Iniciación cristiana..., n. 136).

TERCERA ETAPA Y SEGUNDO GRADO: TIEMPO DE ILUMINACIÓN Y PURIFICACIÓN

15. La tercera etapa se sitúa en el momento en el que el catecúmeno ha crecido en la fe y está próximo su bautismo. A diferencia del catecumenado de los adultos mayores, en el de niños no hay rito de elección. El paso a la tercera etapa se da cuando los responsables se aseguran de que los candidatos pueden ser admitidos a los sacramentos. En ese momento hay que valorar la idoneidad del catecúmeno según diversos criterios de discernimiento. El criterio general señalado en el Ritual de la Iniciación cristiana de adultos: “conversión de mente y de las costumbres, suficiente conocimiento de la doctrina cristiana y sentimientos de fe y caridad”, debe ser adaptado a la edad de los niños. Puede ser orientativo tener en cuenta estos datos: su amor a Jesús y el deseo de conocerle más y seguirle; que sepa rezar las oraciones básicas del cristiano; la asistencia de modo regular al itinerario catequético; alguna práctica de caridad y amor al prójimo; y que, de modo progresivo, se sienta miembro pleno de la comunidad a la que pertenece.

Por otra parte, hay que asegurarse que “el tiempo litúrgico corresponda al grado de la formación catequética en que los candidatos a los sacramentos de Iniciación se acerquen a ellos al mismo tiempo que sus compañeros, bautizados ya tiempo atrás, son admitidos a la confirmación y a la eucaristía” (RICA, n. 310)

Durante esta etapa se celebra, al menos, un rito penitencial (RICA, n. 333), que es distinto del sacramento de la reconciliación, pues aún no han recibido el bautismo. “Estos ritos, en los que participan, juntamente con los catecúmenos, sus padrinos (madrinas) y sus compañeros de catequesis, son apropiados para todos los asistentes, de modo que se convierten en celebraciones penitenciales también para los que no son catecúmenos” (RICA, n. 332).

También puede realizarse, si se estima oportuno, “el rito de las entregas que se usan para los adultos” (CABAS, pp. 223 y 225): la entrega del Credo y del Padre nuestro, debidamente adaptados a la edad, que puede hacer junto a sus compañeros de catequesis.

TERCERA ETAPA Y TERCER GRADO: LA CELEBRACIÓN DEL BAUTISMO

16. La celebración del bautismo, confirmación y eucaristía culminan el proceso de la Iniciación cristiana. Su celebración puede hacerse en la Vigilia Pascual, en los domingos de Pascua o, por razones justas, también otros domingos o su víspera.

Pueden celebrarse los tres sacramentos conjuntamente o separados.

Hay dos formas elegibles: a) unir el bautismo y la eucaristía de los catecúmenos al momento en el que sus compañeros, ya bautizados, son admitidos a la Primera comunión –con preferencia un domingo de pascua o su víspera–; b) o, si esto no se considera oportuno, que el catecúmeno reciba el bautismo en una celebración de la Eucaristía en la que participan también sus compañeros de catequesis. En ambos casos, la recepción del sacramento de la confirmación la puede realizar en el momento en el que la recibirán sus compañeros.

Tales celebraciones se realizan según el RICA, no según el Ritual del bautismo de niños.

OFICIOS Y MINISTERIOS EN LA INICIACIÓN
CRISTIANA DE ADULTOS Y NIÑOS
NO BAUTIZADOS

17. Los oficios y ministerios que están implicados en el catecumenado de adultos en su doble modalidad: mayores de edad civil y niños en edad escolar son los siguientes: el arzobispo, los presbíteros y diáconos, los catequistas, los padrinos y la comunidad parroquial. En el caso de los niños, los padres o tutores.

EL ARZOBISPO

18. El catecumenado se encuadra en el interior de la Iniciación cristiana y en el ámbito más amplio de la misión de evangelizar, cuyos primeros responsables son los obispos. En su iglesia particular o diócesis tienen la plena responsabilidad de enseñar, santificar y pastorear, servicios que necesitan los catecúmenos y neófitos.

Concretamente, al arzobispo le corresponde:

Establecer la institución del catecumenado y decidir las normas oportunas para cada situación (RICA, n. 44)

Determinar, según las circunstancias, si se puede celebrar, cuándo y cómo, el rito de la iniciación fuera de los tiempos propios (RICA, n. 58)

Dispensar, por impedimentos graves, de un escrutinio y, en circunstancias extraordinarias, también de dos (RICA, n. 240)

Confiar a un presbítero la celebración de los sacramentos de Iniciación.

Permitir que, parcial o totalmente, se use el rito abreviado (RICA, n. 240)

Confiar a los catequistas, que sean verdaderamente dignos y estén bien preparados, la misión de realizar los exorcismos y las bendiciones (RICA, nn 44 y 48) de la etapa del catecumenado

Determinar la edad de los padrinos según las normas del derecho” [RICA, n. 10.2] (RICA, n. 66).

- 19.** Los presbíteros son necesarios colaboradores de los obispos en el ministerio concreto que éstos les encomiendan. El ministerio del obispo y de los presbíteros es ayudado por el ministerio de los diáconos. A los que tienen la responsabilidad pastoral de una o varias parroquias les compete:

Promover el espíritu misionero de los fieles de sus comunidades para que, a través del testimonio de la vida y por la acción apostólica de sus miembros, susciten el deseo de hacerse cristianos en quienes todavía no han recibido el bautismo (cfr. PO 4 y LG 28)

“Atender al cuidado pastoral y personal de los catecúmenos” (RICA, n. 44, y nn. 15-17)

Cuidar especialmente a los catecúmenos “que se vean combatidos por dudas o aflicciones, proporcionándoles la catequesis adecuada con ayuda de los diáconos y catequistas” (RICA, n. 44)

Aprobar la elección de los padrinos y ayudarles y escucharles con gusto (RICA, n. 44)

Realizar, con los catequistas y las personas idóneas de la parroquia que estime conveniente, la verificación de la idoneidad de los candidatos para ser admitidos al catecumenado y, sobre todo, a la “elección” (RICA, n. 16 y 23)

Velar “con diligencia para que se sigan apta y perfectamente los ritos en el curso de todo el Ritual de la iniciación” (RICA, n. 44; cfr. RICA 67).

Celebrar el bautismo de los niños en edad catequética en el tiempo de Pascua u otro domingo si se estimara conveniente (RICA, n. 343), de acuerdo con lo señalado anteriormente en el apartado “Tercera etapa y segundo grado” y “La celebración de los sacramentos” (pp. 11-12)

En el caso de los niños en edad catequética, a) asignarles un grupo de niños ya bautizados, de su misma edad, que se preparan para la Primera comunión y b) procurar que sus padres o tutores les acompañen en el proceso de la iniciación (RICA, n. 308-b), especialmente en el rito de entrada en el catecumenado (RICA, n. 314) y en la celebración de los sacramentos (RICA, n. 347). Así mismo, c) solicitar a los padres o tutores, si éstos no lo hacen previamente, permiso escrito para “empezar la iniciación y para llevar en el futuro la nueva vida cristiana” (RICA, n. 308.b)

LOS PADRINOS

20. “Según costumbre antiquísima de la Iglesia, no se admite a un adulto al bautismo sin un padrino, tomado de entre los miembros de la comunidad cristiana” (RICA, n. 8).

Como el padrino o madrina interviene, al menos, desde la “elección” y en la celebración misma del bautismo, “es conveniente que... reúna, a juicio de los pastores, las cualidades requeridas para que puedan realizar los ritos que les corresponden” (RICA, n. 10), “dar testimonio de la fe del bautizado adulto” y “profesar, juntamente con los padres, la fe de la Iglesia, en la cual es bautizado el niño” (RICA, n. 9).

El padrino o madrina ejerce su ministerio, al menos “en los últimos ritos del catecumenado” (RICA n. 9) y “cumple su oficio públicamente desde el día de la ‘elección’, al dar testimonio del catecúmeno ante la comunidad; y su oficio sigue siendo importante cuando el neófito, una vez recibidos los sacramentos, precise de ayuda para permanecer fiel a las promesas del bautismo” (RICA 43).

Pero es deseable que comience a ejercer su ministerio desde el precatumenado, pues el aspirante a ser admitido como catecúmeno necesita ser avalado por “un varón o una mujer que lo conozca, lo ayude y sea testigo de sus costumbres, de su fe y de su voluntad” (RICA, n. 42).

LOS CATEQUISTAS

21. En virtud de su sacerdocio bautismal, los catequistas colaboran con los pastores en la iniciación cristiana de los adultos. Y, de hecho, ellos suelen ser quienes reciben la responsabilidad de acompañar e iniciar a los candidatos en las diversas etapas, y participar en los ritos por los que se adquieren los diversos grados. En muchos casos ejercen también como padrinos o madrinas.

Es responsabilidad del catequista:

- Ser testigo de la vida cristiana con su palabra y, sobre todo, con su testimonio.
- Recibir la preparación inicial y permanente adecuada a este ministerio.
- Acompañar al candidato en toda su trayectoria existencial, conociendo su historia precedente y su actual situación personal, familiar, laboral y social

- Conocer bien las características y objetivos de cada una de las etapas y verificar de vez en cuando si se van alcanzando dichos objetivos.
- Iniciar al catecúmeno en la fe, la vida cristiana, la vida de caridad y servicio, la liturgia y la oración a través de una catequesis bien preparada, bien realizada y bien adaptada, apoyándose fundamentalmente en el catecismo Buscad al Señor y Jesús es el Señor, para los adultos según la legislación civil y los de edad catequética, respectivamente, y en las orientaciones y disposiciones del RICA.
- Tomar parte en los ritos, en cuanto le sea posible.
- Pedir a Dios en su oración que haga fecundo su ministerio y ayude al catecúmeno a responder con generosidad a las gracias que le vaya concediendo.
- Verificar, junto con los pastores y otros laicos que éstos designen, la idoneidad del candidato a catecúmeno y, especialmente, a “elegido” para emitir un juicio responsable.

LA COMUNIDAD PARROQUIAL

- 22.** “La preparación al bautismo y la formación cristiana es tarea que incumbe muy seriamente al pueblo de Dios, es decir, a la Iglesia, que trasmite y alimenta la fe recibida de los Apóstoles. A través de la Iglesia, los adultos son llamados al Evangelio por el Espíritu Santo” (RICA, n. 7).

Por eso “el pueblo de Dios representado en la Iglesia local debe entender y mostrar que la iniciación de los adultos es cosa suya y un asunto que atañe a todos los bautizados” y estar “muy preparado y dispuesto, siguiendo su vocación apostólica, para ayudar a los que buscan a Cristo” (RICA 41). Consiguientemente “debe ayudar a los candidatos y a los catecúmenos durante todo el tiempo de la iniciación: en el precathecumenado, catecumenado y en el tiempo de la ‘mystagogia’” (RICA 41).

En concreto, “en el periodo de la evangelización y precathecumenado recuerden los fieles que el apostolado de la Iglesia, y todos sus miembros, se dirige en primer lugar a que el anuncio de Cristo con palabras y hechos sea patente a todo el mundo y a que éste reciba la gracia del Señor” (RICA 41.1). Por eso han de “estar inclinados a abrir el espíritu de la comunidad cristiana, a recibir a los candida-

tos en las familias, a dialogar personalmente con ellos, y admitirlos hasta en organizaciones especializadas de la comunidad” (Ibidem).

En las celebraciones y actos del catecumenado participan de modo activo (RICA, 41-2).

“El día de la elección, puesto que se trata de un incremento de la propia comunidad, ésta debe dar en el momento oportuno un testimonio justo y prudente de los catecúmenos” (RICA, n. 41.3); lo cual exige un trato habitual con ellos.

Durante la cuaresma de la etapa de purificación e iluminación participan asiduamente en los escrutinios y entregas, a la vez que ofrecen a los catecúmenos el ejemplo de una vida renovada por “la penitencia, la fe y la caridad”. En la Vigilia Pascual renuevan en verdad sus promesas bautismales (Cfr. RICA, n. 41.4).

Durante el tiempo de la mistagogia participan en las misas de los neófitos, les acogen con caridad fraterna y les ayudan a sentirse gozosos en la comunidad de los bautizados (RICA, 41.5).

EL SECRETARIADO PARA EL CATECUMENADO

23. El Secretariado para el Catecumenado tiene como misión:

- a) promover la iniciación cristiana de adultos y niños no bautizados en la archidiócesis.
- b) coordinar todo lo referente al catecumenado de adultos y niños no bautizados.
- c) ofrecer ayuda a las parroquias, unidades pastorales y arcipresbiterios en todo lo referente a la iniciación cristiana de adultos y niños no bautizados y velar por su adecuado desarrollo.
- d) promover y colaborar en la formación de catequistas idóneos para el catecumenado de adultos.

Vicarías Episcopales

I

CALENDARIO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DIOCESANAS

MARZO

- 1 sábado:** Consejo Pastoral Diocesano.
- 2 domingo:** *Día de Hispanoamérica y de la OCSHA.* Misa televisada desde San Lesmes.
- 2 al 4:** Triduo eucarístico. (Catedral)
- 4 martes:** Formación del clero sobre el acompañamiento espiritual. (P. Salud y V. Clero)
- 5 al 7:** XXXVIII Simposio del Sacerdocio. (Facultad)
- 6 jueves:** Presentación del documento final del Sínodo en la Facultad.
- 8 sábado:** Entrega de premios del concurso escolar sobre migraciones. (Pastoral de Migraciones)
- 8 y 9:** Javierada. (Misiones y Juventud)
- 10 lunes:** Círculo de silencio. (Pastoral de Migraciones)
- 10 y 11:** XLII Encuentro de obispos, vicarios y arciprestes de Iglesia en Castilla.
- 10 al 13:** VII Semana del Cofrade. (Piedad popular)
- 11 martes:** Retiro de Cuaresma para profesores. (Educación)
- 12 miércoles:** XVII Encuentro con políticos. (Formación sociopolítica)
- 14 viernes:** Oración joven. (Juventud y Seminario)
- 15 sábado:** Encuentro diocesano de jóvenes. (Juventud)

- 15 sábado:** Curso de escucha. (Centro de Escucha)
- 15 sábado:** Retiro de Cuaresma. (CONFER)
- 16 domingo:** *Día del Seminario.*
- 22 sábado:** Jornada de la Vida: formación y talleres. (Familia y vida)
- 24 al 28:** Jubileo de los adolescentes en Roma. Participación diocesana. (Juventud)
- 25 martes:** *Jornada por la Vida.* Vigilia. (Familia y vida)
- 26 miércoles:** Mesa redonda sobre el acompañamiento. (Pastoral de la Salud)
- 28 viernes:** Colegio de arciprestes.
- 28 al 29:** *24 horas para el Señor.*
- 29 sábado:** Jornada de formación sobre obediencia y corresponsabilidad. (CONFER)
- 30 domingo:** Concierto 950 aniversario, *Música para el Oficio de Tinieblas.*
- 31 lunes:** Cinefórum sobre Trata. (Trata)

I

NOMBRAMIENTOS

- El día 11 de febrero de 2025, D. Rafael del Olmo Santamaría ha sido nombrado confesor de las Agustinas Recoletas de Orón.
- El día 11 de febrero de 2025, D. Dionisio Fernández Campo ha sido nombrado confesor de las Agustinas Recoletas de Orón.

II

JUBILACIONES EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- El día 11 de febrero de 2025, se ha concedido a José Marcelo Gómez García la Jubilación dentro del sistema de la Seguridad Social del Clero.

III

CONVENIOS

- Acuerdo suscrito entre el Arzobispado y la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos para la prestación de los servicios religiosos en la Residencia Virgen de las Viñas de Aranda de Duero de Burgos, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo suscrito entre el Arzobispado y la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos para la prestación de los servicios religiosos en los centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos: Residencia de Personas Mayores Burgos I, Residencia Asistida de Fuentes Blancas y Residencia Mixta para Mayores D. Francisco Hurtado de Mendoza y D^a María Mardones de Miranda de Ebro, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Sección Pastoral e información

Departamento de Comunicación

NOTICIAS DE INTERÉS

1

Burgos reza contra la trata de personas: «embajadores de esperanza contra la trata»

En el marco del año jubilar ‘Peregrinos de Esperanza’, la Catedral se ha convertido en el escenario de la vigilia de oración contra la trata que ha organizado la CEE.



2

Impulsar una pastoral que plantee la vida como vocación

28 burgaleses participan en el congreso nacional de vocaciones celebrado en Madrid durante el último fin de semana y regresan con el deseo de «desarrollar mejor la vocación bautismal».



3

«Tiempo de encuentro con el Señor» : San Gil acoge la misa en la Jornada Mundial del Enfermo

El arzobispo preside una misa en la iglesia parroquial de San Gil, abad, en la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, patrona de los enfermos.



4

Los niños de catequesis celebran el Jubileo en la catedral

Además de los tradicionales talleres sobre la eucaristía, las vocaciones y la misión, el encuentro VEM ha contado con una peregrinación a la catedral a través de los juegos de una yincana.



5

Mons. Iceta participa en el Congreso Nacional de Bioética: «El ser humano es irrepetible e irremplazable»

El arzobispo de Burgos ha ofrecido una ponencia titulada ‘El valor de la vida en tiempos convulsos’ coincidiendo con el 30 aniversario de Evangelium Vitae.



6

‘Jesús, el Hijo eterno de Dios’: La Facultad analiza la influencia del Concilio de Nicea

La Facultad de Teología del Norte de España acoge una jornada académica con motivo de los 1.700 años del Concilio y publica una investigación de sus docentes.



7

Un brindis por el amor: la Semana del Matrimonio celebra una cata de vinos de Burgos

En el marco de esta iniciativa organizada por la Delegación de Familia y Vida en torno a la fiesta de san Valentín, la empresa El Gusto prepara una cata de vinos de la D.O. Ribera del Arlanza.



8

La importancia de escuchar el clamor de la Tierra y de los pobres

El carmelita Eduardo Agosta ofrece una conferencia sobre los límites planetarios para la sostenibilidad invitado por el Departamento para la Ecología Integral de la archidiócesis.



9

Concluye la Escuela de Padres organizada por Familia y Vida

Con el título 'Educarse para educar', se ha celebrado durante cuatro fines de semana entre enero y febrero en colaboración con Encuentro y Solidaridad.



Pastoral vocacional y educación afectivo-sexual, en el foco del Consejo Pastoral Diocesano

Esta reunión ha servido para recibir las conclusiones del Congreso Nacional de Vocaciones celebrado el pasado mes de febrero y para presentar el Proyecto diocesano de educación afectivo-sexual.



Comunicados eclesiales

Conferencia Episcopal

I

DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es

II

EL SACERDOTE ELOY ALBERTO SANTIAGO HA SIDO NOMBRADO OBISPO DE S. CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



La Santa Sede ha hecho público, a las 12.00 h. de hoy, que **el papa Francisco ha nombrado obispo de S. Cristóbal de La Laguna (Tenerife) al sacerdote Eloy Alberto Santiago Santiago**, en la actualidad **secretario canciller de la diócesis de Canarias**. Así lo ha comunicado la **Nunciatura Apostólica** a la Conferencia Episcopal Española.

La diócesis de S. Cristóbal de la Laguna estaba **vacante** desde la **aceptación de la renuncia de Mons. Bernardo Álvarez**, el 16 de septiembre de 2024. Desde el 17 de septiembre de 2024 está al frente, como **administrador diocesano**, el sacerdote **Antonio Manuel Pérez Morales**. La ordenación episcopal del nuevo obispo tendrá lugar el 1 de mayo a las 11.00 horas en la catedral Nivariense.

III

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 269ª COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente ha celebrado su 269ª reunión los días 25 y 26 de febrero en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en Madrid. En la celebración eucarística previa al inicio de la Permanen-

te, los obispos rezaron por los enfermos, pidiendo especialmente por el papa Francisco.

El secretario general de la CEE, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el jueves 27 de febrero, sobre los trabajos de este encuentro.

Líneas pastorales para el periodo 2026-2030 y aplicación del documento final del Sínodo

La Comisión Permanente ha comenzado a perfilar las líneas pastorales de la CEE para el periodo 2026-2030. El presidente, Mons. Luis Argüello, ha expuesto algunas ideas para comenzar a reflexionar. Todas las aportaciones que se han hecho se recogerán en un primer borrador que se presentará en la próxima Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 31 de marzo al 4 de abril. Hasta finales del curso 2024-2025 están vigentes las orientaciones pastorales y las líneas de acción “Fieles al envío misionero”.

También se ha dialogado sobre cómo aplicar a la vida de la Iglesia en España el documento final del Sínodo “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”. Para ello, Mons. Francisco Conesa, que participó en la Asamblea en representación de la CEE, ha presentado un resumen de este texto. También la Plenaria continuará estudiando este tema.

Celebración Ecu­mé­nica con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea

La Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso está coordinando la celebración de un acto ecuménico con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea. En este acto se hará pública una Declaración con la que invitar a renovar la fe de Nicea.

Mons. Francisco Conesa, presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, a la que pertenece esta Subcomisión, ha presentado a la Permanente un borrador del texto que, tras recoger las indicaciones que han hecho los obispos en esta Comisión Permanente, pasará a la próxima Asamblea Plenaria.

Centenario de las apariciones de la Virgen a sor Lucía en Pontevedra

El arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Francisco José Prieto, y el director del secretariado de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Luis Manuel Romero, han adelantado las propuestas pastorales en las que están trabajando para conmemorar el centenario de las apariciones de la Virgen a sor Lucía en Pontevedra. También han infor-

mado sobre el estado de las reformas del Santuario en el que se apareció, del que es responsable, en nombre de la CEE, Luis Manuel Romero.

Reglamento educación

Por su parte, Mons. Alfonso Carrasco, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, ha llevado a la reunión el Reglamento del Consejo General de la Iglesia en la educación, que pasará a la Asamblea Plenaria.

Proyecto “Recordar la santidad en la Iglesia particular”

También ha intervenido en la Comisión Permanente la directora de la Oficina para las Causas de los Santos, Lourdes Grosso, para presentar el proyecto “Recordar la santidad en la Iglesia particular”. El objetivo de esta nueva iniciativa es elaborar unas Orientaciones que puedan ayudar a las diócesis en la pastoral de la santidad. Su base, será la Carta del papa Francisco para conmemorar en las Iglesias particulares a sus Santos, Beatos, Venerables y Siervos de Dios, de 16 de noviembre de 2024.

Otros temas de orden del día

El orden del día se completa con la información sobre el estado actual de Ábside (COPE y TRECE).

Como es habitual, se ha aprobado el orden del día de la próxima Asamblea Plenaria y distintos nombramientos. También se ha dado el visto bueno a la publicación conjunta entre la BAC y San Pablo del libro “La Biblia. Escrutad las Escrituras”. Además, se han tratado diversos temas económicos y de seguimiento.

Nombramientos

La Comisión Permanente ha designado a Mons. Santos Montoya Torres nuevo Consiliario de la Acción Católica de España. Además, ha realizado los siguientes nombramientos:

- Juan Antonio Pérez Mena, laico de la diócesis de Albacete, como presidente de la “Federación de Scouts de Castilla-La Mancha”.
- P. José Javier de Eguilaz López de Ciordia csv, religioso de la Congregación de los Clérigos de San Viator, como Asistente Eclesiástico de la Asociación “Cristianos Sin Fronteras”.

Santo Padre



I

DIRECCIÓN EN INTERNET:
www.vatican.va

II

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XCIX JORNADA MISIONERA MUNDIAL 2025

(19 de octubre de 2025)

Misioneros de esperanza entre los pueblos

Queridos hermanos y hermanas:

Para la Jornada Mundial de las Misiones del Año jubilar 2025, cuyo mensaje central es la esperanza (cf. Bula *Spes non confundit*, 1), he elegido este lema: “Misioneros de esperanza entre los pueblos”, que recuerda a cada cristiano y a la Iglesia, comunidad de bautizados, la vocación fundamental a ser mensajeros y constructores de la esperanza, siguiendo las huellas de Cristo. Les deseo a todos que vivan un tiempo de gracia con el Dios fiel que nos ha regenerado en Cristo resucitado «para una esperanza viva» (cf. *1 P* 1,3-4); a la vez que quisiera recordarles algunos aspectos relevantes de la identidad misionera cristiana, a fin de que podamos dejarnos guiar por el Espíritu de Dios y arder de santo celo para iniciar una nueva etapa evangelizadora de la Iglesia, enviada a reavivar la esperanza en un mundo abrumado por densas sombras (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 9-55).

1. Tras las huellas de Cristo nuestra esperanza

Celebrando el primer Jubileo ordinario del Tercer milenio, después del Jubileo del año dos mil, mantengamos la mirada orientada hacia Cristo, el

centro de la historia, que «es el mismo ayer y hoy, y lo será para siempre» (Hb 13,8). Él, en la sinagoga de Nazaret, declaró el cumplimiento de la Escritura en el “hoy” de su presencia histórica. De ese modo, se reveló como el enviado del Padre con la unción del Espíritu Santo para llevar la Buena Noticia del Reino de Dios e inaugurar «un año de gracia del Señor» para toda la humanidad (cf. Lc 4,16-21).

En este místico “hoy”, que perdura hasta el fin del mundo, Cristo es el cumplimiento de la salvación para todos, particularmente para aquellos cuya esperanza es Dios. Él, en su vida terrena, «pasó haciendo el bien y curando a todos» del mal y del Maligno (cf. Hch 10,38), devolviendo la esperanza en Dios a los necesitados y al pueblo. Además, experimentó todas las fragilidades humanas, excepto la del pecado, pasando también momentos críticos, que podían conducir a la desesperación, como en la agonía del Getsemaní y en la cruz. Pero Jesús encomendaba todo a Dios Padre, obedeciendo con plena confianza a su plan salvífico para la humanidad, plan de paz para un futuro lleno de esperanza (cf. Jr 29,11). De esa manera, se convirtió en el divino Misionero de la esperanza, modelo supremo de todos aquellos que, a lo largo de los siglos, llevan adelante la misión recibida de Dios, incluso en las pruebas extremas.

El Señor Jesús continúa su ministerio de esperanza para la humanidad por medio de sus discípulos, enviados a todos los pueblos y acompañados místicamente por Él; también hoy sigue inclinándose ante cada persona pobre, afligida, desesperada y oprimida por el mal, para derramar sobre sus heridas «el aceite del consuelo y el vino de la esperanza» (*Prefacio “Jesús, buen samaritano”*). Obediente a su Señor y Maestro, y con su mismo espíritu de servicio, la Iglesia, comunidad de los discípulos-misioneros de Cristo, prolonga esa misión ofreciendo la vida por todos en medio de las gentes. La Iglesia, aun teniendo que afrontar, por un lado, persecuciones, tribulaciones y dificultades, y, por otro lado, sus propias imperfecciones y caídas, a causa de las fragilidades de sus miembros, está impulsada constantemente por el amor de Cristo a avanzar unida a Él en este camino misionero y a acoger, como Él y con Él, el clamor de la humanidad; más aún, el gemido de toda criatura, en espera de la redención definitiva. Esta es la Iglesia que el Señor llama desde siempre y para siempre a seguir sus huellas; «no una Iglesia estática, [sino] una Iglesia misionera, que camina con el Señor por las vías del mundo» (*Homilía en la Santa Misa al finalizar la Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos, 27 octubre 2024*).

Por eso, también nosotros sintámonos inspirados a ponernos en camino tras las huellas del Señor Jesús para ser, con Él y en Él, signos y mensajeros de esperanza para todos, en cada lugar y circunstancia que Dios nos concede vivir. ¡Que todos los bautizados, discípulos-misioneros de Cristo, hagan resplandecer la propia esperanza en cada rincón de la tierra!

2. Los cristianos, portadores y constructores de esperanza entre los pueblos

Siguiendo a Cristo el Señor, los cristianos están llamados a transmitir la Buena Noticia compartiendo las condiciones de vida concretas de las personas que encuentran, siendo así portadores y constructores de esperanza. Porque, en efecto, «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (*Gaudium et spes*, 1).

Esta célebre afirmación del Concilio Vaticano II, que expresa el sentir y el estilo de las comunidades cristianas de todos los tiempos, sigue inspirando a sus miembros y los ayuda a caminar con sus hermanos y hermanas en el mundo. Pienso particularmente en ustedes, misioneros y misioneras *ad gentes*, que, siguiendo la llamada divina, han ido a otras naciones para dar a conocer el amor de Dios en Cristo. ¡Gracias de corazón! Sus vidas son una respuesta concreta al mandato de Cristo resucitado, que ha enviado a sus discípulos a evangelizar a todos los pueblos (cf. *Mt* 28,18-20). De ese modo, ustedes señalan la vocación universal de los bautizados a ser, con la fuerza del Espíritu Santo y el compromiso cotidiano, entre los pueblos, misioneros de esa inmensa esperanza que nos concede Jesús, el Señor.

El horizonte de esta esperanza va más allá de las realidades mundanas pasajeras y se abre a las divinas, que ya pregustamos en el presente. En efecto, como recordaba san Pablo VI, la salvación en Cristo, que la Iglesia ofrece a todos como don de la misericordia de Dios, no es sólo «inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que [...] se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad» (Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 27).

Animadas por una esperanza tan grande, las comunidades cristianas pueden ser signos de una nueva humanidad en un mundo que, en las zonas más “desarrolladas”, muestra síntomas graves de crisis de lo humano: un sentimiento generalizado de desorientación, soledad y abandono de los ancianos; dificultad para estar disponibles a ayudar a quienes nos rodean. En las naciones más avanzadas tecnológicamente, está decayendo la proximidad; estamos todos interconectados, pero no estamos en relación. La eficiencia y el apego a las cosas y a las ambiciones hacen que estemos centrados en nosotros mismos y seamos incapaces de altruismo. El Evangelio, vivido en la comunidad, puede restituirnos una humanidad íntegra, sana, redimida.

Por lo tanto, renuevo la invitación a realizar las obras indicadas en la *Bula de convocación del Jubileo* (nn. 7-15), con particular atención a los más pobres y débiles, a los enfermos, a los ancianos, a los excluidos de la sociedad materialista y consumista. Y a hacerlo con el estilo de Dios: con cercanía, compasión y ternura, cuidando la relación personal con los hermanos y las hermanas en su situación concreta (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 127-128). Muchas veces, serán ellos quienes nos enseñarán a vivir con esperanza. Y a través del contacto personal podremos transmitir el amor del Corazón compasivo del Señor. Experimentaremos que «el Corazón de Cristo [...] es el núcleo viviente del primer anuncio» (Carta enc. *Dilexit nos*, 32). Bebiendo de esta fuente, la esperanza recibida de Dios se puede ofrecer con sencillez (cf. *1 P* 1,21), llevando a los demás el mismo consuelo con el que nosotros hemos sido consolados por Dios (cf. *2 Co* 1,3-4). En el Corazón humano y divino de Jesús, Dios quiere hablar al corazón de cada persona, atrayendo a todos con su amor. «Nosotros hemos sido enviados para continuar esta misión: ser signo del Corazón de Cristo y del amor del Padre, abrazando al mundo entero» (*Discurso a los participantes en la Asamblea General de las Obras Misionales Pontificias*, 3 junio 2023).

3. Renovar la misión de la esperanza

Hoy, ante la urgencia de la misión de la esperanza, los discípulos de Cristo están llamados en primer lugar a formarse, para ser “artesanos” de esperanza y restauradores de una humanidad con frecuencia distraída e infeliz.

Para ello, es necesario renovar en nosotros la espiritualidad pascual, que vivimos en cada celebración eucarística y sobre todo en el Triduo Pascual, centro y culmen del año litúrgico. Hemos sido bautizados en la muerte y resurrección redentora de Cristo, en la Pascua del Señor, que marca la eterna primavera de la historia. Somos entonces “gente de primavera”, con una mirada siempre llena de esperanza para compartir con todos, porque en Cristo «creemos y sabemos que la muerte y el odio no son las últimas palabras» sobre la existencia humana (cf. *Catechesis*, 23 agosto 2017). Por eso, de los misterios pascales, que se actualizan en las celebraciones litúrgicas y en los sacramentos, recibimos continuamente la fuerza del Espíritu Santo con el celo, la determinación y la paciencia para trabajar en el vasto campo de la evangelización del mundo. «Cristo resucitado y glorioso es la fuente profunda de nuestra esperanza, y no nos faltará su ayuda para cumplir la misión que nos encomienda» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 275). En Él vivimos y testimoniamos esa santa esperanza que es “un don y una tarea para cada cristiano” (cf. *La speranza è una luce nella notte*, Ciudad del Vaticano 2024, 7).

Los misioneros de esperanza son hombres y mujeres de oración, porque “la persona que espera es una persona que reza”, como decía el venerable

cardenal Van Thuan, que mantuvo viva la esperanza en la larga tribulación de la cárcel gracias a la fuerza que recibía de la oración perseverante y de la Eucaristía (cf. F.X. Nguyen Van Thuan, *Il cammino della speranza*, Roma 2001, n. 963). No olvidemos que rezar es la primera acción misionera y, al mismo tiempo, «la primera fuerza de la esperanza» (*Catechesis*, 20 mayo 2020).

Por eso, renovemos la misión de la esperanza empezando por la oración, sobre todo la que se hace con la Palabra de Dios y particularmente con los Salmos, que son una gran sinfonía de oración cuyo compositor es el Espíritu Santo (cf. *Catechesis*, 19 junio 2024). Los Salmos nos educan para esperar en las adversidades, para discernir los signos de esperanza y tener el constante deseo “misionero” de que Dios sea alabado por todos los pueblos (cf. *Sal* 41,12; 67,4). Rezando mantenemos encendida la llama de la esperanza que Dios encendió en nosotros, para que se convierta en una gran hoguera, que ilumine y dé calor a todos los que están alrededor, también con acciones y gestos concretos inspirados por esa misma oración.

Finalmente, la evangelización es siempre un proceso comunitario, como el carácter de la esperanza cristiana (cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi*, 14). Dicho proceso no termina con el primer anuncio y el bautismo, sino que continúa con la construcción de las comunidades cristianas a través del acompañamiento de cada bautizado por el camino del Evangelio. En la sociedad moderna, la pertenencia a la Iglesia no es nunca una realidad adquirida de una vez por todas. Por eso, la acción misionera de transmitir y formar una fe madura en Cristo es «el paradigma de toda obra de la Iglesia» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 15), una obra que requiere comunión de oración y de acción. Sigo insistiendo sobre esta sinodalidad misionera de la Iglesia, como también sobre el servicio de las Obras Misionales Pontificias en promover la responsabilidad misionera de los bautizados y sostener a las nuevas Iglesias particulares. Y los exhorto a todos ustedes –niños, jóvenes, adultos, ancianos–, a participar activamente en la común misión evangelizadora con el testimonio de sus vidas y con la oración, con sus sacrificios y su generosidad. Por esto, ¡gracias de corazón!

Queridas hermanas y queridos hermanos, acudamos a María, Madre de Jesucristo, nuestra esperanza. A Ella le confiamos este deseo para el Jubileo y para los años futuros: «Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo» (Bula *Spes non confundit*, 6).

Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2025, fiesta de la Conversión del apóstol san Pablo.

FRANCISCO

III

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XI JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN Y REFLEXIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

*Embajadores de esperanza:
juntos contra la trata de personas*

¡Queridos hermanos y hermanas!

Con alegría me uno a ustedes en la *XI Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas*. Este acontecimiento coincide con la memoria litúrgica de Santa Josefina Bakhita, mujer sudanesa y religiosa, que fue víctima de la trata cuando era niña y se ha convertido en un símbolo de nuestro compromiso contra este terrible fenómeno. En este año jubilar, recorramos también juntos, como «peregrinos de la esperanza», el camino contra la trata.

Pero, ¿cómo seguir alimentando la esperanza ante los millones de personas, especialmente mujeres y niños, jóvenes, migrantes y refugiados, atrapados en esta esclavitud moderna? ¿De dónde sacamos un nuevo impulso para luchar contra el comercio de órganos y tejidos humanos, la explotación sexual de niños y niñas, los trabajos forzados, incluida la prostitución, el tráfico de drogas y de armas? ¿Cómo podemos registrar todo esto en el mundo y no perder la esperanza? Sólo elevando nuestra mirada a Cristo, nuestra esperanza, podemos encontrar la fuerza para un compromiso renovado que no se deje vencer por la dimensión de los problemas y los dramas, sino que se esfuerce en la oscuridad por encender llamas de luz, que juntas puedan iluminar la noche hasta que amanezca.

Los jóvenes de todo el mundo que luchan contra la trata nos ofrecen un ejemplo: nos dicen que debemos convertirnos en *embajadores de la esperanza* y actuar juntos, con tenacidad y amor; que debemos estar al lado de las víctimas y los supervivientes.

Con la ayuda de Dios, podemos evitar acostumbrarnos a la injusticia, alejarnos de la tentación de pensar que ciertos fenómenos no pueden erradicarse. El Espíritu del Señor Resucitado nos sostiene para promover con valentía y eficacia iniciativas dirigidas a debilitar y contrarrestar los mecanismos económicos y criminales que se benefician de la trata y de la explotación. Nos enseña ante todo a ponernos a la escucha de las personas que han sido víctimas de la trata, con cercanía y compasión, para ayudarlas a ponerse de pie, recuperarse y, junto con ellas, identificar las mejores vías para liberar a los demás y hacer prevención.

La trata es un fenómeno complejo, en constante evolución, y se ve alimentada por las guerras, los conflictos, el hambre y las consecuencias del cambio climático. Por consiguiente, requiere respuestas globales y un esfuerzo común, a todos los niveles, para contrarrestarlo.

Los invito, por tanto, a todos ustedes, especialmente a los representantes de los gobiernos y de las organizaciones que comparten este compromiso, a unirse a nosotros, animados por la oración, para promover iniciativas en defensa de la dignidad humana, por la eliminación de la trata de seres humanos en todas sus formas y por la promoción de la paz en el mundo.

Juntos –confiando en la intercesión de Santa Bakhita– lograremos hacer un gran esfuerzo y crear las condiciones para que la trata y la explotación sean proscritas y para que siempre prevalezca el respeto de los derechos humanos fundamentales, en el reconocimiento fraterno de nuestra humanidad común.

Hermanas y hermanos, les doy las gracias por la valentía y la tenacidad con las que llevan adelante esta obra, implicando a tantas personas de buena voluntad. ¡Sigán adelante con la esperanza en el Señor, que camina con ustedes! Los bendigo de corazón. Rezo por ustedes y ustedes recen por mí.

Vaticano, 4 de febrero de 2025

FRANCISCO

IV

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON OCASIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE VOCACIONES

«¿Para quién soy? Asamblea de llamados para la misión»

(Pabellón “Madrid-Arena” en el Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid,
del 7 al 9 de febrero de 2025)

Queridos hermanos y hermanas:

Quiero unirme a la celebración de este Congreso Nacional de Vocaciones que han querido titular: «¿Para quién soy? Asamblea de llamados para la misión», agradeciendo a todos los que trabajan por las vocaciones en las amadas tierras de España. En primer lugar, a aquellos que se desempeñan en esta tarea enviados por sus obispos o superiores, ya sea trabajando en los centros de formación o simplemente acompañando a los jóvenes.

También a los que, con su ejemplo de vida, hacen visible y –me atrevería a decir– contagioso el entregarse con generosidad y confianza al proyecto que Dios tiene para cada uno de nosotros. Sin olvidar aquí a quienes con su oración y sacrificio obtienen de Dios abundantes gracias para que los pastores y las ovejas, los maestros y los discípulos nos vayamos configurando a la medida del Corazón de Cristo.

Me ha alegrado que el lema del Congreso recoja las palabras de la Exhortación apostólica postsinodal *Christus vivit*. «Muchas veces –nos dice el documento–, en la vida, perdemos tiempo preguntándonos: “Pero, ¿quién soy yo?”»; no llegamos, sin embargo, a la pregunta fundamental: «“¿Para quién soy yo?”. Eres para Dios, sin duda. Pero Él quiso que seas también para los demás, y puso en ti muchas cualidades, inclinaciones, dones y carismas que no son para ti, sino para otros» (n. 286).

Al releer estas palabras me vino a la mente la escena del joven rico que le pregunta al Señor qué tiene que hacer para alcanzar la vida eterna. En su respuesta, el Señor nos hace ver, con una dulce pedagogía, que la bondad a la que aspiramos no se consigue cumpliendo requisitos y alcanzando objetivos y, aunque hayamos tratado de realizar todo esto desde nuestra juventud, siempre nos faltará algo muy simple, el don total de nosotros mismos, el seguir a Jesús en la prueba del amor más grande.

Es lo que le pide al joven rico: «anda, vende lo que tienes, y dáselo a los pobres, así tendrás un tesoro en el cielo, y luego ven y sígueme» (Mc 10,21). Parecería que un reclamo así hace referencia sólo a un determinado tipo de vocación específica, sólo a quienes se sienten llamados a abrazar la radicalidad de la pobreza evangélica. Pero no es verdad, lo podemos escuchar dirigido a cada uno de nosotros. Todos somos administradores de los dones de gracia y de naturaleza que el Señor nos ha regalado, y nuestros talentos son para ponerlos en el banco y sacar interés, nuestros bienes para venderlos, de forma que el fruto llegue a los demás.

Pensemos en la DANA que golpeó varias regiones de España a finales de octubre. Una situación que nos interpela profundamente, y que deja al vivo la idea de “para quién soy”. Cuántos testimonios de valentía, de solidaridad, de ver que en ese contexto lo que tengo, lo que soy, tiene un propósito concreto: los otros. Y cuando no es así, se ve claro el amargor, el clamor de la tierra y de Dios que nos reclaman: “¿No eras tú responsable de tu hermano?” (cf. Gn 4,8-11). Por el contrario, todo lo que hayamos sido capaces de dar, nos los encontraremos como joyas preciosas engastadas en las entrañas de misericordia de su divino Corazón (cf. S. Juan Bautista de la Concepción, *Obras* III, 368).

Es curioso que el joven rico del Evangelio no se plantea a quién le envía Jesús, no le preocupa qué o cómo hará cuando esté con ellos; se preocu-

pa de sus bienes, de lo que tiene, de lo que ha hecho, de lo que pretende conseguir, por más que parezca que está buscando la vida eterna. Todo su mundo termina en él y esto no le satisface, es más, a pesar de tener tanto se aleja entristecido porque no es capaz de dar el paso de la donación. No supo invertir en el negocio esencial al que Dios le invitaba. Que distinto el testimonio de todos esos jóvenes que, como hemos visto en la catástrofe de la DANA, en la acogida de los migrantes o del volcán de La Palma, son los primeros en ponerse manos a la obra.

Sigamos, en el discernimiento de la propia vocación, ese ejemplo para captar el valor de los bienes espirituales o materiales que estamos llamados a gestionar. Como aquel administrador deshonesto de la parábola recogida por san Lucas no los “derrochemos”, usándolos para alejar a los demás de nosotros y de Dios, sino busquemos poder decir que no nos debemos más que amor (cf. *Rm* 13,8). Así lo hace el personaje de la parábola: “¿Cuánto debes, no a mí, sino a mi Señor? –Toma tu recibo” (cf. *Lc* 16,6), que estos bienes sean para unir y no para dividir.

No pensemos que lo que tenemos no es suficiente, tampoco los apóstoles tenían “oro ni plata” pero, después de recibir el Espíritu Santo, tratan de percibir la necesidad del pobre paralítico del templo (cf. *Hch* 3,1-8), incluso por encima de sus expectativas. No le dan dinero, sino que lo invitan a “mirarlos”, a ver el ejemplo de su pobreza y, captada su atención, le piden que se levante de su postración. Pedro lo deja claro a todos: no fueron ellos, sino Jesús, quien hizo el milagro.

En otro contexto, es Felipe el que se encuentra con un ministro del tesoro real que, a pesar de venir al templo a adorar al verdadero Dios y estar versado en las Escrituras, no era capaz de entender el misterio de la cruz que Isaías narra en el relato del Siervo de Yahvé. Del mismo modo que en el caso de Pedro, Felipe, movido por el Espíritu, consigue ver la necesidad del otro y, por encima de sus expectativas, anunciarle a Jesús, en la Palabra y los sacramentos, atendiendo una pobreza que no es material sino espiritual (cf. *Hch* 8,27-35).

Pidamos hermanos en este Congreso de Vocaciones una mirada capaz de percibir la necesidad del hermano, no en abstracto, sino en lo concreto de unos ojos que se clavan en nosotros como los del paralítico del templo. En la oficina, en la familia, en el apostolado, en el servicio, lleven a Dios allí donde Él los envíe, esa es nuestra vocación. Con la pregunta “¿para quién soy?”, nos introducimos en el misterio de Dios y de su proyecto sobre nosotros, pero no tengan miedo y abandónense a la voluntad divina, el Espíritu los sorprenderá a cada paso, haciéndoles bajar del tren de la vida, como a santa Teresa de Calcuta, para reducir las distancias que los separan de Dios y del hermano, para cambiar sus rumbos y encontrar a Jesús en el abrazo de aquel al que son enviados.

Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide. Y no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente,

Roma, San Juan de Letrán, 7 de enero de 2025.

FRANCISCO

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Visita pastoral

Unidad pastoral de Buniel–Cavia–Estépar 123

Mensajes

«Manos Unidas: Compartir es nuestra mayor riqueza» 126
«Congreso de Vocaciones: el amor y la santidad» . 127
«La mirada del Maestro ante la asignatura de Religión» 129
«Misioneros, historia de entrega y esperanza» 131

Decretos

Orientaciones sobre la iniciación cristiana de adultos y de niños en edad escolar que soliciten el bautismo 133

CURIA DIOCESANA

Vicarías Episcopales

Calendario de las principales actividades diocesanas 149

Secretaría General

Nombramientos 151
Jubilaciones en el sistema de la Seguridad Social .. 151
Convenios 151

SECCION PASTORAL E INFORMACION

Departamento de Comunicación

Noticias de interés 152

COMUNICADOS ECLESIALES

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es 158
El sacerdote Eloy Alberto Santiago ha sido nombrado obispo de S. Cristóbal de La Laguna ... 158
Nota y rueda de prensa final de la 269ª Comisión Permanente 158

Santo Padre

Dirección en Internet: www.vatican.va	161
Mensaje del Santo Padre Francisco para la XCIX Jornada Misionera Mundial 2025	161
Mensaje del Santo Padre Francisco para la XI Jor- nada Mundial de oración y reflexión contra la trata de personas	166
Mensaje del Santo Padre Francisco con ocasión del Congreso Nacional de Vocaciones	167

